

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a): Abitzel Guillén M.

N°. Cédula: 6-86-386

Cargo: Coordinadora de Proyectos

Fecha de la misión:

Desde: 05/14/2017

Hasta: 05/19/2017

Número de Cheque: Transferencia

Monto: B/. 2,500.00

País: Los Ángeles, California, Estados Unidos

Misión Oficial: Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería INTEL ISEF en Los Ángeles, California.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Participar en la Feria Internacional INTEL-ISEF y en reunión con la OEA sobre la Feria Latinoamericana 2018

Resultados:

- Apoyar a la delegación en el montaje de los proyectos, registro y presentación de la delegación ante los asistentes de la feria.
- Atender las infracciones o llamados de los proyectos que representaban al país.
- Exponer ante las delegaciones de América Latina el proyecto CILAC 2018, que contempla en uno de sus componentes la Primera Feria Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. En la reunión participaron, Costa Rica, Chile, Brasil, México, Colombia y Uruguay
- Se participó en los talleres de normativas, formularios y casos de proyectos de feria, que apoyará a la mejora de la calidad, presentación y cumplimiento de los proyectos. Además de la incorporación de formularios en la Feria Nacional para cobertura de aspectos bioéticos de las investigaciones.
- Se determinó que para la mejora en el proceso de participación de los estudiantes en las ferias nacionales, la internacional y preparativo para CILAC 2018, se deberá realizar los siguientes pasos:
  - Se evaluará llevar a INTEL 2018 un investigador del Programa Jóvenes Científico que nos apoye dando los talleres en el país.
  - Adicional se incluirá en la delegación un representante del equipo de Relaciones Pública para que puede realizar los enlaces de prensa y comunicación para el proyecto CILAC 2018.
  - Se debe retomar la gestión de cursos de la delegación que representan a Panamá en INTEL-ISEF para que facilite la presentación de los resultados de los proyectos y la interacción con las otras delegaciones.
  - Revisión de los estándares de la feria en conjunto con un Comité Científico con el objetivo de minimizar las probabilidades de infracciones de los equipos.
  - Preparar cursos de capacitación para los docentes e investigadores de las normas para Feria Científica.
- Se actualizaron los contactos de las ferias internacionales y se coordinó los con los posibles evaluadores de la Feria Nacional

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo: xx

Mediano plazo:

Largo plazo:

Presentado por: Abitzel Guillén

Firma:

Fecha: 05/29/2017

V° B° del Secretario Nacional:

**Observación:** Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

**Fundamento legal:** Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".